

Guayaquil, 30 de Junio del 2000

Arquitecto
JORGE HERNAN PATRICIO MAURA RUIZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de la Compañía Anónima "MALADE S.A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo Gerente General por un período de cinco años, contados a partir desde el día de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil. Usted reemplaza a dicho cargo al señor Carlos León Chabla, quien presentó su renuncia con fecha 30 de los corrientes, habiendo sido aceptada en la Junta General Extraordinaria del día de hoy. Este nombramiento fue inscrito el 3 de Noviembre de 1999, de folio 60138 del Registro Mercantil No.18561, Repertorio No.25307.

Esta Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil, Ab. S. Ivole Zurita Zambrano el 2 de Agosto de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de Agosto de 1999, escritura en la cual consta los Estatutos Sociales y en el artículo No. 27, establece las atribuciones y deberes del Gerente General de ésta Compañía que ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

Este documento debidamente inscrito, sirve de credencial suficiente para que usted legitime su personería como Gerente General de ésta Compañía.

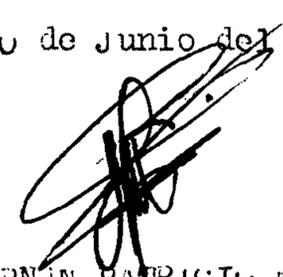
Atentamente,



Sr. Jacinto Adolfo Maura Ruiz
PRESIDENTE

RAZON: Declaro que acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Anónima - "MALADE S.A.".

Guayaquil, 30 de Junio del 2000



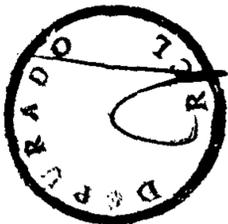
Arq. JORGE HERNAN PATRICIO MAURA RUIZ
GERENTE GENERAL
C.I.C. No. 090592800-8

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía MALADE S.A. a favor de JORGE HERNAN PATRICIO MAURA RUIZ, folio(s) 41.973, Registro Mercantil número 12.244, Repertorio número 15.491.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 60.138 del Registro Mercantil de 1.999 al margen de la inscripción respectiva. - Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos. - Guayaquil, cinco de julio del dos mil.-

Lcdo. Carlos G. Ponce Alvarado
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

f. MLC
Trámite Nº 37300



30 JUL 2009